



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **ocho de noviembre** de **dos mil doce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA PENAL 961/12-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO MENOR PENAL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.	ACUSADO: TOMAS GINER MERA DELITO: DAÑO OFENDIDO: DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ PORTILLO CHAVERO	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN ALZADA DE CUATRO DE MAYO DOS MIL DOCE

2.	TOCA PENAL 151/12-3ª.-0--8 RECURSO: APELACIÓN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	IMPUTADO: RAFAEL MARTÍNEZ ALCANTAR Y/O DELITO: ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR AGRAVIADO: JOSÉ BELTRÁN SAÑUDO	SE DECLARA IMPROCE- DENTE EL RECURSO DE APELACIÓN.
3.	TOCA CIVIL 1044/12-8 RECURSO: QUEJA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO ACTOR: BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX DEMANDADO: ERNESTO CHÁVEZ CASTILLO	SE DESECHA POR NO ESTAR FUNDADO EN DERECHO EL RECURSO DE QUEJA.
4.	TOCA CIVIL 1022/12-8 RECURSO: QUEJA JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO ACTOR: BANCO NACIONAL DE MÉXICO S, A, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX DEMANDADOS: ANGEL ALFONSO CHÁVEZ RIVERO Y MARÍA DEL ROCIO MORALES NEURNAN DE CHÁVEZ	SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA, SE MODIFICA EL ACUERDO DE VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
5.	TOCA CIVIL 553/12-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTORA: MARÍA EUGENIA MARISCAL CACHO DEMANDADO: JOSÉ AUGUSTO SALAZAR VARGAS	SE MODIFICA EL PUNTO TERCERO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DOCE EN EL EXPEDIENTE 176/2011.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

6.	TOCA PENAL 1450/12-9 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	ACUSADO: ENRIQUE ULISES FLORES CARVAJAL OFENDIDO: SANDRA GONZÁLEZ SÁNCHEZ DELITO: HOMICIDIO Y ASOCIACION DELICTUOSA	SE DECLARA IMPROCE- DENTE EL RECURSO DE APELACIÓN.
7.-	TOCA CIVIL 1322/12-9 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTOR: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS MORENO HERNÁNDEZ	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE CINCO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
8.	TOCA CIVIL 1179/12-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTOR: LUIS ENRIQUE GARCÍA CABRERA DEMANDADO: GONZALO HIGUERA GARCÍA RENDÓN Y FRANCISCO ARAGÓN GALVÁN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE
9.	TOCA CIVIL 1214/12-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: SUMARIO CIVIL ACTOR: RENE ROBERT CORDEMANS DESCHAUWER DEMANDADO: ALFREDO GUTIERREZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 8 DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

10.	TOCA PENAL 895/12-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	ACUSADO: RAÚL DELGADO CARDOSO DELITO: VIOLACIÓN OFENDIDO: JAZMIN ALEJANDRA SOTELO SALGADO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DOCE.
11.	TOCA CIVIL 1097/12-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTOR: CERAFIN JAVIER MELGAR JAIME TAMBIEN CONOCIDO CONO JAVIER MELGAR JAIME DEMANDADOS: JOSÉ VICENTE JARA GONZÁLEZ Y OTROS	SE DECLARA LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE LA RESOLUCIÓN DE VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE EN EL EXPEDIENTE 12/12-1 MISMA QUE DECLARA FIJADA LA LITIS Y SEÑALA FECHA DE CONCILIACIÓN Y DEPURACIÓN ORDENANDO REPONER EL PROCEDI- MIENTO PARA EL EFECTO DE QUE SEAN EMPLAZADOS A JUICIO LOS LITISCONSORT ES PASIVOS QUE SE DETALLAN EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 55,165.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARÍA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día ocho de noviembre del dos mil doce.